

» Laboral

Graduados Sociales analizan con la Inspección de Trabajo la mejora de las condiciones laborales en el sector agrícola

09 de Noviembre de 2017 13:10h

Compartir



Apertura de las jornadas

ALMERÍA.- Graduados sociales, abogados, representantes de la administración, sindicatos, mutuas y asociaciones empresariales de la provincia se reunieron esta semana en el Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA) para conocer las actuaciones que realiza la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, concretamente en el sector agrícola. El Colegio de Graduados Sociales de Almería, conjuntamente con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo organizaron una jornada técnica en el edificio Pitágoras, sede del PITA, para analizar las inspecciones de trabajo, los aspectos laborales de la Seguridad Social y la prevención de riegos en el sector agrícola, entre otras cuestiones.

La sesión fue inaugurada por la Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Almería, María del Mar Ayala y la Delegada del Gobierno de la Junta de

Andalucía y Presidenta del PITA, Gracia Fernández. La Jefa de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Lidia León, fue la encargada de trasladar a los profesionales, empresas, agentes sociales y entidades colaboradoras la realidad de la norma en un sector, que es el tercero con mayor número de actuaciones en la provincia de Almería.

“Abordamos temas que son muy importantes como la contratación temporal, el convenio en el campo, los requisitos para cursar altas no previas o las actuaciones en prevención de riesgos. Todos tenemos mucho que decir en un sector que es el más importante de la provincia, debemos buscar un punto de encuentro para mejorar las condiciones laborales del campo de Almería”, señaló Ayala.

Por su parte, Gracia Fernández remarcó la importancia del trabajo conjunto entre administraciones para el progreso de la situación laboral en el campo. “Desde la Junta de Andalucía pronto se hará pública una nueva estrategia que estará vigente hasta 2020 y que abordará los cambios producidos en el mercado laboral, además de nuevos cambios positivos en las condiciones de trabajo y la gestión preventiva en las empresas”, indicó la delegada del Gobierno de la Junta.

En Almería, la administración autonómica cuenta con tres técnicos cuya labor es asesorar e informar a las empresas sobre materia laboral y prevención de riesgos, coordinando sus acciones con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El pasado año realizaron 754 visitas a empresas y contribuyeron a que en 276 de ellas se hicieran actuaciones de mejora.

El Graduado Social es un asesor jurídico en materia social-laboral. Experto en Relaciones Laborales, Sociología y Recursos Humanos, Laboralista, Consultor en Derecho Laboral y de la Seguridad Social, así como en materia de prevención de riesgos laborales y perito en Derecho Social.

El Colegio de Graduados Sociales de Almería tiene 334 colegiados inscritos entre ejercientes y no ejercientes, una de las prioridades del colectivo es la formación, por eso está continuamente organizando cursos y jornadas para estar actualizados en todo momento. Una de los próximos eventos son las "Jornadas Tributarias Graduados Sociales Murcia-Almería", que tendrán lugar en Lorca (Murcia) el 16 de noviembre, siendo la primera vez que dos Colegios se unen para impartir jornadas conjuntas.